

Lic. Cornejo Dice:

# Elecciones no Fallaron: Falla es de los Electos

Las elecciones del 28 de marzo de 1982 no fallaron; quienes fallaron fueron los electos, dice el Lic. Rigoberto Cornejo, ejecutivo del Partido Auténtico Institucional Salvadoreño (PAISA).

Cornejo contestó a una

pregunta acerca de cual sería su comentario con respecto a las elecciones futuras y dijo que el 28 de marzo de 1982, la ciudadanía salvadoreña se volcó a las urnas para depositar su voto y este comportamiento ciudadano es com-

prehensible. Ya estábamos —dijo— cansados de tanta violencia, de la inseguridad y desconfianza permanentes; el conflicto social era grave; la situación económica desastrosa, en fin, el manejo de las cosas del Estado no estaban en manos confiables (prueba de ello es que las consecuencias las estamos sufriendo). Por tanto —añadió— necesitábamos una válvula de escape para que la caldera no estallara.

## VOTACIONES SIN RESPUESTA

Esa válvula —dice Cor-

nejo— fueron las elecciones del 28 de marzo. Y se pregunta: ¿pero qué sucedió después y qué sucede hoy? y se contesta que a aquellas grandes mayorías no han tenido las respuestas que esperaban de los partidos políticos por los que votaron. Es precisamente esta situación de desesperanza —añade— la que ha llevado a cuestionar si las elecciones son el mecanismo adecuado para contribuir a encontrarle una salida a la crisis.

En lo personal pienso

—Favor pase a la página 17.



**INVITAN A UNIR CRITERIOS.**— Miembros del Comité Técnico del Colegio de Contadores Públicos Académicos, invitan a otras Asociaciones de Contadores a asistir a las reuniones que se realizan y en donde se discuten normas de contabilidad, para unificar criterios. La próxima reunión será el jueves 21 y el tema será "Divulgación de Políticas de Contabilidad y Cambios Contables". Izquierda a derecha, Lic. José Rafael Martell, Oscar Emilio Robelo Batres y Carlos Morales.

## Motoristas Agradecen Plan PPS para Oriente

**SAN RAFAEL ORIENTE.**— Todos los habitantes de la Zona Oriental, de manera especial los empresarios y motoristas de buses interdepartamentales, quedaríamos muy agradecidos si se hiciera realidad el proyecto del PPS en favor de esta zona, la más sufrida por la violencia terrorista.

Lo anterior opina el señor Juan Bautista Quintanilla Arias, de 30 años, motorista de buses.

Como todos saben, agrega, los costos del combustible son altos en esta zona y a veces cuesta proveerse de ellos porque se confronta el problema del traslado de las refineras hasta estos lugares.

Quintanilla Arias dice que este proyecto de ley presentado por el Partido Popular Salvadoreño es

reflejo del interés de los miembros de dicho partido por resolver los grandes problemas que confrontamos los ciudadanos de la Zona Oriental; acción digna de encomio y admiración que merece el apoyo de todos los ciudadanos que vivimos en esta zona que ha sido la más sufrida de nuestro país. Con un ciudadano que progrese, progresa todo el país y eso precisamente es lo que busca el PPS, al haber presentado ese decreto para que se convierta en ley de la República y nos favorezca a todos nosotros.

Finalizando diciendo el señor Quintanilla Arias que los motoristas de esta región de San Rafael Oriente, y demás pueblos cercanos, apoyan la moción del PPS. (M. Zelaya).

## Rescatan Fauna y Flora en Bosque El Imposible

La flora y fauna silvestre que está extinguiéndose en nuestro país ha encontrado un habitat adecuado para salvarse. Se trata del Bosque El Imposible, en Ahuachapán.

En más de 5 mil hectáreas, los técnicos de Recursos Naturales Renovables, bajo la dirección del doctor Francisco Serrano, han logrado que muchos animales nativos que ya no se veían por ninguna parte de nuestro territorio, apa-

rezcan en esa zona, como la nutria, el águila cresta negra, el rey zope, pajull, puma (león americano); el gavilán blanco, el cuche de monte, etc. Todos se están reproduciendo sin problemas porque el área se encuentra vedada para lograr que se incremente la población hasta en mil por ciento.

En lo que respecta a la flora, también han logrado detener las talas ilegales mediante una intensa vigilancia y aplicando multas a los que no acatan las disposiciones legales. El trabajo es tan efectivo que el doctor Serrano declara sentirse satisfecho de lo que han realizado y está seguro de que el país se beneficiará en un futuro, cuando se hayan superado muchas condiciones que obstaculizan el trabajo, como el caso de cazadores furtivos que llegan desde poblaciones inmediatas al bosque como Apaneca y otros.

## CONTROLAN CONTRABANDO

Declara el doctor Serrano que con mucha efectividad están controlando el contrabando de animales vivos y de plantas silvestres, lo que se ha intensificado en los últimos tiempos, con daño para nuestros recursos.

## En San Vicente: Producción Agrícola Pesquera y Forestal

Se ha iniciado un plan de construcción de estanques piscícolas, canales de riego y reforestación de áreas en zonas conflictivas de San Vicente.

El plan se desarrolla por parte del Ministerio de Agricultura y Ganadería, en coordinación con distintas organizaciones encargadas de reactivar la economía agrícola de aquella zona.

Para concretar lo anterior se reunieron el titular del MAG, ingeniero Miguel Muyschondt Yúdice y técnicos del Ministerio, con representantes de la Comi-

sión Nacional de Restauración de Áreas — CONARA— y organismos dependientes de esta comisión, en la hacienda Miramar, de San Vicente, la que recientemente fue saqueada por extremistas que dañaron cultivos y bienes de la cooperativa que está integrada por 300 personas.

El Ministro hizo hincapié en que debemos ponernos a trabajar todos juntos porque sólo mediante el trabajo productivo, podremos levantar lo destruido

—Favor pase a la página 17.

## Arts. 101 al 105 Todos Aspiramos a Tener Justicia Dice Diputado

Todos los ciudadanos del mundo aspiramos a tener una justicia social, especialmente los cinco millones de salvadoreños que desde hace mucho tiempo esperábamos que se pregona a lo largo y ancho del país, expresa el Diputado del PCN por Usulután, Br. Héctor Tulio Flores.

ART. 101

ART. 102



**EXPLICA.**— Amplias explicaciones sobre varios artículos de la nueva Constitución ofreció para EL DIARIO DE HOY el Diputado del PCN, por Usulután, Br. Héctor Tulio Flores.

El artículo 101 de la nueva Constitución Política, es un ordenamiento técnico adecuado, como lo dice el legislador del 50, y seguido en la Constitución del 62, y lo volvemos nosotros a reafirmar en la Constitución del 82; nos habla en una forma bien sencilla, de cómo es que debe-

—Favor pase a la página 11.



**INFORMA NO HAY UNA LEY DE CORREOS** solamente un Reglamento que rige las actividades del Ramo de Correos, dijo el Sr. Juan Ramón Hidalgo ante la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto de la Asamblea Constituyente. De Izq. a derecha, Diputado Pedro Alberto Hernández Portillo, Juan Francisco Gutiérrez, Jefe Servicios Administrativos del Correo, Juan Ramón Hidalgo, Director General del Correo y José Durán, Departamento Finanzas del Correo.

## No hay Ley de Correos Dice Director Hidalgo

Al momento no hay una ley que rija las actividades de la Dirección General de Correos en El Salvador; solamente hay un Reglamento, dijo el Director de esa Institución, señor Juan Ramón Hidalgo, ante la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto de la Asamblea Constituyente.

El funcionario se presentó a dar explicaciones sobre la situación que confronta ese ramo de la administración pública, para

el cual el Poder Ejecutivo ha pedido la cantidad de 937.820 colones, a fin de que pueda solventar compromisos y deudas.

El Correo, dijo, tiene una deuda con Taca y con Fenadetal que asciende a la suma de 350.141.84 colones, por transporte de correspondencia de diversas precedencias.

Además, se necesita comprar 12.400 sacos para el despacho de correspondencia y 400 bolsones para el reparto del correo en las

diversos lugares del país, ya que el material de ese tipo con que se cuenta, tiene mucho uso y no ofrece las garantías necesarias para dar un buen servicio.

El señor Hidalgo llegó acompañado del señor Juan Francisco Gutiérrez Flores, Jefe de los Servicios Administrativos y del señor José Durán, Jefe del Departamento de Finanzas de la Dirección General de Correos.